



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 6 de enero de 2025.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** El Economista, La Jornada, 24 Horas, El Universal, El Sol de México, La Prensa, Ovaciones, Crónica, Excélsior.

## **Posponen compra de medicamentos/El Economista**

La Ssa informó que la posposición del fallo de la licitación pública internacional para la compra consolidada de medicamentos e insumos médicos no afectará los tiempos de entrega, previstos para iniciar en marzo próximo. El proceso, que abarca 3,900 claves de medicamentos, bienes terapéuticos y materiales de curación para 26 instituciones públicas de salud, recibió propuestas para 98.5% de las piezas requeridas. Este porcentaje se complementa con 348 claves negociadas en mesas de fuente única y patente, lo que eleva la cobertura al 99%.

## **Aplazan al 13 de enero el fallo de licitación de medicamentos/El Economista**

El fallo de la licitación pública internacional para la compra consolidada de medicamentos e insumos médicos para el periodo 2025-2026, programado para el 4 de enero de 2025, se pospuso ahora para el próximo 13 de enero. La asignación de los contratos se aplazó debido a que el proceso de evaluación no ha concluido por la gran cantidad de documentación presentada en las propuestas, se informó en el aviso de diferimiento sobre el fallo de la convocatoria LA-12-NEF-012NEF001-I-1-2025. "En consideración del volumen documental que representan las proposiciones, el proceso de evaluación no ha concluido, por lo que se solicita el diferimiento de la emisión del fallo y de la oferta subsecuente de descuentos", expuso Laboratorios de Birmex en el documento.

## **Grave rezago en México en la cobertura de planes de alimentación escolar/La Jornada**

México se ubica entre los países más rezagados de América Latina y el Caribe en la cobertura de programas de alimentación escolar, pues en la región el promedio de atención oscila entre 30 y 40% de su matrícula, pero en nuestro país se atiende a poco más de 6 millones de escolares con desayunos y comidas, es decir, arriba de 18%, afirmó Liliana Bahena, coordinadora de la campaña Mi Escuela Saludable, de El Poder del Consumidor. La Ensanut y Nutrición Continua 2023 alerta que en México 34.2% de la población escolar de cinco a 11 años sufre sobrepeso y obesidad, mientras en los adolescentes de 12 a 19 años alcanza 38.1%. Ensanut Continua 2023 destaca que el consumo de alimentos no saludables en la población escolar es elevado. Otro factor de riesgo, alertan especialistas, es la baja actividad física entre niños y adolescentes. La Secretaría de Salud a través de la Ensanut Continua 2023, alertó que sólo 32.6% de los escolares de 10 a 14 años lograron acumular un promedio de 60 minutos de actividad física de intensidad moderada a vigorosa, al menos cuatro días por semana.

## **Realiza IMSS primer quimioterapia intraarterial a menor/24 Horas, El Universal**

Especialistas del IMSS llevaron a cabo el primer tratamiento de quimioterapia intraarterial que les permitió salvar el ojo izquierdo a un niño de un año y nueve meses. Originario de Oaxaca, con un padecimiento de retinoblastoma bilateral, una forma rara y agresiva de cáncer ocular que afecta la retina, doctores de la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional La Raza, el menor podrá conservar su visión.

## **Niños y jóvenes piden salud a los reyes magos/El Universal**

De pie frente a un altar, Jorge reza a la Virgen. Su oración: "Permite que recupere la salud" En una sala de espera decorada con fotografías de cientos de niños, Jorge Martínez comparte su historia y cómo su vida cambió hace menos de un año,

cuando un médico lo diagnosticó con Linfoma de Hodgkin. Desde entonces, nada ha sido igual. Todo comenzó con síntomas de gripe recurrente que encendieron las alarmas. Los estudios confirmaron el diagnóstico. A sus 17 años, tuvo que dejar atrás la vida que conocía para someterse al tratamiento contra el cáncer. No está solo; otros jóvenes y niños como él libran sus batallas. Uno de ellos es Miguel, un adolescente de 16 años, quien tiene tres años... Señalan que en diciembre el flujo de pacientes en el Hospital del Niño DIF aumenta debido a que a los menores se les bajan las defensas por el frío, lo que también incrementa la ocupación en el refugio. Además, las fiestas hacen más dura la estancia de los niños y sus madres.

### **Reglas estrictas para la licitación de medicamentos marginan a proveedores/La Jornada**

La complejidad de la compra consolidada de medicinas y material de curación en curso, a cargo de Birmex, se debe a su tamaño y las reglas que se impusieron en las bases de la licitación. Por ello “habrá que ver si las ofertas presentadas por las empresas realmente cumplen los requisitos” y también se debería revisar la cantidad de fabricantes que decidieron no participar por dificultades financieras y limitada capacidad de producción, entre otros factores. Lo anterior, porque uno de los requisitos de la convocatoria es que el proveedor se comprometa a cubrir 30% de la demanda total, como mínimo. Representantes de fabricantes nacionales de material de curación comentaron que esta restricción y la imposibilidad de presentar ofertas conjuntas con otras empresas los dejó fuera del concurso.

### **Salud ignora el destino de la medicina caduca/El Sol de México, La Prensa**

En México se generan cada año unos 200 millones de piezas de fármacos caducos, pero el sistema de salud no cuenta con mecanismos necesarios para su correcta disposición, lo que implica riesgos ambientales y para la salud de la población. Una investigación publicada en el número más reciente de la revista Salud Pública de México muestra que el manejo de medicamentos caducos está regulado por cinco leyes federales y siete normas de alcance nacional, pero "no hay evidencia sobre el adecuado cumplimiento". La falta de registros sobre la disposición final de fármacos vencidos y la poca disponibilidad de datos, según el estudio, "sugieren un escaso control sobre las implicaciones económicas y medioambientales". Una investigación publicada en el número más reciente de la revista Salud Pública de México revela que el manejo de medicamentos caducos está regulado por cinco leyes federales y siete normas de alcance nacional; sin embargo, "no hay evidencia sobre el adecuado cumplimiento de las normas". Esta ausencia de registros sobre la disposición final de fármacos vencidos y la poca disponibilidad de datos, según el estudio, "sugieren un escaso control sobre las implicaciones económicas y medioambientales". De acuerdo con la NOM 052, una vez que caducan, todos los fármacos se convierten en residuos peligrosos, por lo que no deben depositarse en el cesto convencional de basura o tirarse al drenaje, sino en un contenedor especial para evitar los riesgos sanitarios y ambientales. La Cofepris lanzó una Estrategia para la Reducción de Riesgos por Medicamentos Caducos y una campaña para desecharlos correctamente, pero eso ocurrió hace 11 años.

### **El aguacate de Michoacán entre el cristal y la maña/La Jornada**

En la ya lejana época de la pandemia, Gady Zabicky Sirot, entonces comisionado nacional contra las adicciones, declaró en una de las conferencias vespertinas dedicadas a la salud: “... hemos visto jornaleros (agrícolas) que para esa dura faena ingieren metanfetaminas” (6 de septiembre de 2020). No hay cifras oficiales actualizadas. La encuesta nacional de adicciones se canceló en 2022. Méndez cuenta que funcionarios del Imss les han compartido cifras grandes, preocupantes. En mayo de 2024, la Conasama informó que había terminado de levantar la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones, instrumento que permitiría conocer el panorama actualizado del consumo de sustancias psicoactivas y las condiciones de salud mental en el país. En su sitio oficial, asegura que en ausencia de estudios periódicos como las encuestas nacionales puede usarse como referencia la demanda de servicios de salud relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.

### **Infraestructura y recursos, claves para atender salud mental/El Universal**

Especialistas consideraron viable y certera la propuesta de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de crear una instancia responsable de la salud mental en la Ciudad de México. El pasado 26 de noviembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció el programa Ciudad con salud emocional: vida plena, corazón contento, para atender la salud mental de los habitantes de la capital, que contempla la creación de una clínica de emergencia de salud mental con atención gratuita las 24 horas del día, además de una estrategia en planteles educativos del nivel básico y una línea telefónica. La académica de la Máxima Casa de Estudios refirió que datos de la OPS indican que las principales problemáticas de salud mental siguen siendo depresión, ansiedad, también esquizofrenia, demencias, epilepsia, entre otros.

### **Avanza despenalización del aborto en 19 estados/Ovaciones**

Aunque una resolución de la SCJN determinó la eliminación de las penas para el aborto en el Código Penal Federal desde 2023, actualmente solo 19 entidades federativas han replicado esta medida en sus códigos locales, por lo que sigue siendo penalizado en 13 entidades del país. Y aunque el año pasado fue importante, pues la Marea Verde, como se denomina el movimiento que impulsa la interrupción legal del embarazo en México, avanzó en ocho entidades, siguen presentándose casos como el de la pequeña Esmeralda, quien a sus 14 años fue acusada en Querétaro penalmente por un aborto involuntario y pretendían encarcelarla, pero gracias a la presión social fue liberada. La Corte concluyó que las normas que penalizan el aborto voluntario, ya sea que otra persona lo practique o que la mujer o persona gestante se lo autoprocure, son inconstitucionales al anular por completo el derecho a decidir, lo que obliga a los estados a adecuar sus legislaciones locales, pero muchas siguen sin hacerlo. El Grupo de Información en Reproducción Elegida señaló que el acceso al aborto legal y seguro es parte esencial de los servicios de salud reproductiva a los que tienen derecho las mujeres y personas gestantes.

### **Acusan otra usurpación de psiquiatra en Edomex/24 Horas**

Una psicóloga de nombre Elizabeth Cortés Rodríguez se hace pasar por psiquiatra, especialista, además de profesora, y fue virilizada en redes sociales por dirigir un centro psiquiátrico cuando supuestamente no cuenta con los permisos para ello. Titulada como psicóloga en 2024, la psicóloga originaria de Texcoco, Estado de México, se ha dedicado a dar clases y consultar pacientes desde hace años; sin embargo, en la página de Profesiones de la SEP sólo tiene registro como psicóloga por el Instituto de Estudios Superiores de América del Norte. Además, está registrada en una plataforma médica en la que dice contar con una maestría en psiquiatría de las drogodependencias y emergencias psiquiátricas por la Apostilla de la Haya, en Madrid, España.

### **Baja vacunación vs. Sarampión/El Herald de México**

El sarampión se ha convertido en una enfermedad reemergente en muchas partes del mundo, incluido México, debido a la disminución en la cobertura de vacunación, advirtió la investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, Susana López Charretón. En el país, la tasa de vacunación contra el sarampión ronda el 70%, muy por debajo del umbral necesario para alcanzar la inmunidad de rebaño, que debe ser cercana al 95%. Esta cifra se refleja en la más reciente ENSANUT 2022, que alerta sobre el creciente riesgo de brotes de sarampión. Entre enero y noviembre de 2024, las autoridades de salud de México han registrado 3 mil 360 casos probables de sarampión, de los cuales sólo siete han sido confirmados, mientras que 3 mil 178 han sido descartados y 175 siguen en estudio.

### **Tres de cada 5 enfermeros sufre burnout, alertan/La Razón**

Tres de cada cinco enfermeras y enfermeros en México sufren precariedad laboral, déficit de personal y agotamiento extremo debido al síndrome de burnout. Con motivo del Día Nacional de la Enfermería, expertos de la UNAM y la UdeG advirtieron que muchos profesionistas están emigrando o abandonando la profesión. “En gran medida, el déficit de personal de enfermería en México se debe a que únicamente el 5% de las escuelas de enfermería cuentan con acreditación en estándares de calidad educativa.

### **En el limbo, la cobertura real de la educación sexual en el país/La Jornada**

En México, la cobertura sobre educación integral en sexualidad en los planes de estudio en primarias y secundarias está en el rango de 76 a 100%, señala la Unesco. De acuerdo con datos recientes del Conapo, la tasa de embarazo adolescente (15 a 19 años de edad) disminuyó 30%, al pasar de 72.2 nacimientos por cada mil adolescentes en 2015, a 50.5 por cada mil en 2024. En menores de 14 años pasó de 10 mil 500 nacimientos en 2015 a 8 mil 218 para 2024, una disminución de 22%. De los jóvenes entre 15 a 19 años de edad que solicitó servicios de salud sexual, la mayoría acudió principalmente para orientación en sexualidad (79.2%), seguido de consejería de métodos anticonceptivos (56.3%); en orientación en prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH (28.6 y 26.8%, respectivamente), de acuerdo a la Ensanut Continua 2023.

### **La mitad de mexicanas, sin seguridad social/La Jornada**

De cada 100 mujeres, en promedio 49 no tienen acceso a la seguridad social y 37 carecen de servicios de salud, según la valoración estratégica sobre el avance de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Las mujeres en el país aún enfrentan una estructura de oportunidades desigual producto de procesos sociales que involucran pautas de conducta, expectativas y aspiraciones diferenciadas por

razones de género que se traducen en procesos de discriminación, exclusión y desigualdades en diversos lugares, enfatiza el Coneval en su análisis.

### **A la caza de laboratorios clandestinos de drogas sintéticas/Crónica**

La producción de drogas sintéticas es un asunto que ha encendido las alertas alrededor del mundo, sobre todo después de la crisis sanitaria, y principalmente en Estados Unidos ante el alarmante número de fallecimientos ocasionados por el consumo de fentanilo lo que poco a poco se ha convertido en una crisis sanitaria, social y hasta binacional que amenaza con agudizarse con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de ese país a partir del 20 de enero próximo. En los últimos 34 años, es decir, entre 1990 y junio de 2024 la Sedena tiene registro de la localización de 3,751 laboratorios clandestinos. En días recientes se ha generado una polémica por un reportaje del New York Times donde evidencia la manera en que "cocinan" el Fentanilo en un laboratorio clandestino de Sinaloa, lo que ha sido desmentido por el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

### **Biopsias líquidas, contra tumores/Excelsior**

En la medicina de precisión, actualmente las biopsias líquidas representan una opción para mantener en vigilancia los tumores en pacientes con ciertos tipos de cáncer metastásico sin la necesidad de tomar una muestra de tejido del órgano afectado, Héctor Díaz Pérez, oncólogo médico de TecSalud. De acuerdo con el Instituto Nacional de Cáncer de Estados Unidos, una biopsia líquida es "una prueba de laboratorio que se realiza en una muestra de sangre, orina u otro líquido corporal con el fin de buscar células cancerosas en un tumor o trozos pequeños de ADN. ARN u otras moléculas que las células tumorales liberan en los líquidos corporales". El oncólogo médico de TecSalud Héctor Díaz señaló que, por el momento, las biopsias líquidas no se utilizan en el sector público de salud. Pero desde hace varios años, tienen una aplicación frecuente en la medicina privada. Los resultados de la biopsia líquida nos ayudan principalmente para evaluar la evolución del tumor cuando nosotros le damos tratamiento con quimioterapia."

### **Sector agrícola avala que maíz transgénico sea restringido/La Razón**

Para Guillermo Cauich, dirigente estatal de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas en Yucatán, la prohibición de la siembra del maíz transgénico en el país representará un paso rumbo a la protección de la salud y el medioambiente. Explicó que la iniciativa de ley de la Presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir la siembra del maíz transgénico en el campo mexicano a nivel constitucional es "un paso importante hacia la protección de la salud y el medioambiente. Aunque esta decisión pueda afectar intereses extranjeros y nacionales, es fundamental recordar que la salud y el bienestar del pueblo mexicano deben ser la prioridad".

### **Novedades de ciencia en 2025/El Universal**

Hace 250 años Jan Ingenhousz, el médico y botánico holandés descubrió que el fenómeno químico que convierte la energía del Sol en energía química, conocido como fotosíntesis, una función mediante la cual se sustenta la vida en la Tierra. Ahora este proceso podrá ser medido puntualmente desde el espacio. Justo hablando de la pandemia, este 2025 se cumple un lustro de la llegada del virus que paralizó al mundo. Se espera que finalmente este año se logre firmar el Tratado Mundial Contra las Pandemias, impulsado por la OMS. Hubo desacuerdos entre los países miembros sobre las reglas para compartir muestras y secuencias genómicas de patógenos, y para el uso de tecnologías que ayuden a los países de ingresos bajos y medios a producir vacunas, así como medicamentos kits de pruebas rápidas durante las emergencias. Se espera que los acuerdos que no se lograron el año pasado se concreten este año. A finales del año pasado la OMS actualizó la lista de patógenos que podrían desencadenar la próxima pandemia, donde incluyó más de microorganismos incluidos los virus que causan la influenza A, el dengue el mpox.